

RIO GALLEGOS, **07 MAR. 2005**

VISTO:

El Expediente Nº 18.125/04 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Disposición Nº 442/04 se autorizó a la Secretaría de Extensión de esta UARG a realizar el Segundo Taller "Dinámicas Mundiales, Integración Regional y Patrimonio en Espacios Periféricos", que se llevó a cabo entre los días 12 y 13 de Agosto del 2004;

QUE obra Despacho Nº 03/05 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento recomendando ratificar en todas sus partes la Disposición citada precedentemente;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

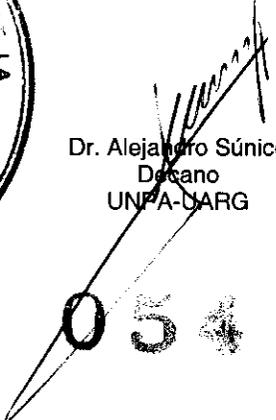
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- RATIFICAR en todas sus partes la Disposición Nº 442 de fecha 11 de Agosto de 2004, dictada por el Sr. Decano Ad-Referendum de este Cuerpo, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

054